



NOTA ACLARATORIA PUNTUACIONES DE EQUIPOS RFEC EN EL RANKING DEL CIRCUITO XCO Y XCM REGIÓN DE MURCIA.

Por la presente se informa que en lo referido a las puntuaciones de corredores/as de distintas categorías en los Ranking objeto de esta nota, se establece lo siguiente:

1. Cuando el reglamento habla de 2 corredores Élite y Sub 23, se refiere al primer Élite y Primer Sub 23, por ser clasificaciones distintas y categorías del mismo modo.
2. Cuando el reglamento habla de 1 corredor máster 30, 40, 50, 60, se refiere al primer corredor máster 30-A, primer corredor máster 30 B, y así de la misma forma para 40, 50 y 60 (veteranos), ya que son categorías distintas, clasificaciones distintas y cada participante debe tener su rédito en su equipo.
3. Que este sistema se lleva utilizando muchos años, siendo el mismo en cuanto a la puntuación y expuesto de esa forma en el reglamento (donde nunca ha habido problema), pero para evitar interpretaciones erróneas, se emite esta nota.

Atentamente, el Comité BTT

Murcia, 5 de enero de 2018